

**ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE
ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS**

Asisten: Asunción Moya Maya, Antonio Daniel García Rojas, Inmaculada González Falcón, Inmaculada Gómez Hurtado y María José Carrasco Macías.

Los miembros de la Comisión Académica del máster tras debatir el **ORDEN DEL DÍA** llegaron al siguiente acuerdo:

1. Aprobación, si procede, de las acciones a realizar con el alumnado que no pueda asistir a clases presenciales por el COVID.

Se aprueba lo siguiente:

- El alumno o alumna de la opción presencial afectado/a por COVID, pasará a ser evaluado con el mismo sistema de evaluación que el alumnado de la opción semipresencial.
- Además, tendrá que enviar un certificado de estar confinado o una declaración jurada si no tiene dicho certificado (sabemos que no se están haciendo actualmente esos certificados médicos).

Fdo: M. José Carrasco Macías

Directora del Máster en Educación Especial